

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa, expresados en moneda homogénea.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa, expresados en moneda homogénea.

Índice:

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos a los Estados Contables
Informe de auditoría emitido por los auditores independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa, expresados en moneda homogénea.
(Cifras expresadas en pesos)

Actividad principal:	Comercialización de productos y servicios vinculados con la gestión y procesamiento de pagos
Fecha de cierre de ejercicio:	31 de diciembre de cada año
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio - del Estatuto:	8 de agosto de 2019
Número correlativo en Inspección General de Justicia:	1.944.652
Domicilio Legal (*):	Bartolomé Mitre 434, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires <i>(*) Con fecha 31 de mayo de 2023 en Asamblea de Directorio se trató el cambio de sede social de la Sociedad actualmente sita en Bartolomé Mitre 434, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándola en San Martín 344, piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo se encuentra pendiente de inscripción en IGJ (Nota 8).</i>
Fecha de finalización del contrato social:	8 de agosto del 2018

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 3)				
Acciones				
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto \$	Integrado \$
15.832.118	Ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 c/u	1	15.832.118	15.832.118

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
en moneda homogénea (Cifras en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	52.441	-	Deudas financieras (Notas 2.4)	-	856
Inversiones (Nota 2.2, 6 y Anexo III)	8.440.398	50.212.027	Obligaciones a pagar (Notas 2.5 y 6)	-	1.977.010
Créditos diversos (Notas 2.3 y 6)	-	51.174.860	Otras deudas (Notas 2.6, 6 y Anexo II)	-	67.996.747
Total del Activo Corriente	8.492.839	101.386.887	Total del Pasivo Corriente	-	69.974.613
			TOTAL DEL PASIVO	-	69.974.613
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	8.492.839	31.412.274
TOTAL DEL ACTIVO	8.492.839	101.386.887	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.492.839	101.386.887

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Cifras en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por servicios	447.353	59.144.536
Egresos por servicios	-	(50.214.165)
Ingreso operativo neto	447.353	8.930.371
Gastos de administración (Anexo I)	(15.354.899)	(211.418.177)
Gastos de comercialización (Anexo I)	-	(129.347.875)
Otros ingresos y egresos (Nota 2.8)	(11.920.548)	(587.935.419)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.7)	3.795.925	35.843.022
Subtotal	(23.032.169)	(883.928.078)
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(12.559.127)	(179.079.700)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(35.591.296)	(1.063.007.778)
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	-	(53.854)
RESULTADO DEL EJERCICIO – PÉRDIDA	(35.591.296)	(1.063.061.632)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Cifras en pesos)

Concepto	Capital Social (Nota 3)	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2022	127.985.909	1.367.529.558	53.970.960	-	(1.392.370.491)	157.115.936
Aporte irrevocable de Capital (*)	-	-	-	599.824.816	-	599.824.816
Capitalización de aportes Asamblea Ordinaria del 17 de abril de 2023	100.000.000	499.824.816	-	(599.824.816)	-	-
Reducción de Capital Asamblea Ordinaria del 17 de abril de 2023	(99.781.850)	(1.238.617.681)	(53.970.960)	-	1.392.370.491	-
Aporte irrevocable de Capital (**)	-	-	-	337.533.154	-	337.533.154
Capitalización de aportes Asamblea Ordinaria del 14 de julio de 2023	75.000.000	262.533.154	-	(337.533.154)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(1.063.061.632)	(1.063.061.632)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	203.204.059	891.269.847	-	-	(1.063.061.632)	31.412.274

Concepto	Capital Social (Nota 3)	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2023	203.204.059	891.269.847	-	-	(1.063.061.632)	31.412.274
Reducción de Capital Asamblea Ordinaria del 16 de abril de 2024	(197.371.941)	(865.689.691)	-	-	1.063.061.632	-
Aporte irrevocable de Capital (***)	-	-	-	12.671.861	-	12.671.861
Capitalización de aportes Asamblea Ordinaria del 28 de junio de 2024	10.000.000	2.671.861	-	(12.671.861)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(35.591.296)	(35.591.296)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	15.832.118	28.252.017	-	-	(35.591.296)	8.492.839

(*) Reunión de Directorio de fecha 23 de febrero de 2023

(**) Reunión de Directorio de fecha 28 de junio de 2023

(***) Reunión de Directorio de fecha 30 de mayo de 2024 (Nota 3)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**Estado de Flujo de Efectivo**

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Cifras en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
<u>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 1.4.5)	50.212.027	228.542.263
Resultado por exposición a los cambios por el poder adquisitivo de la moneda	(16.636.887)	(90.378.855)
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 1.4.5)	8.492.839	50.212.027
Disminución neta del efectivo	(25.082.301)	(87.951.381)
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</u>		
Resultado neto del ejercicio – Pérdida	(35.591.296)	(1.063.061.632)
Impuesto a las ganancias	-	53.854
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas</u>		
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	12.559.127	179.079.700
Depreciación y bajas de activos intangibles	-	127.468.632
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución de inventarios	-	305.879.819
Disminución de créditos diversos	29.729.430	431.563.977
Disminución de cuentas de clientes	-	(397.195.807)
Aumento de obligaciones a pagar	-	164.651.581
Disminución de cargas fiscales	-	(1.704.130)
Aumento de deudas comerciales	-	10.303.021
(Disminución) / Aumento de otras deudas	(44.450.567)	63.321.358
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	(37.753.306)	(179.639.627)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
Aportes de capital	12.671.861	937.357.970
Disminución de deudas financieras	(856)	(845.669.724)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	12.671.005	91.688.246
Disminución neta del efectivo	(25.082.301)	(87.951.381)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico finalizados el 31 de diciembre de 2024,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Cifras en pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bolsillo Digital S.A.U. es una empresa dedicada a la comercialización de productos y servicios vinculados con la gestión y procesamiento de pagos, la fecha de contrato constitutivo es el 24 de julio de 2019 y su inscripción registral ante la Inspección General de Justicia fue el 8 de agosto de 2019.

El único accionista es Banco Supervielle S.A. con el 100% de tenencia accionaria de la sociedad.

La emisión de los presentes Estados Contables ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 27 de febrero de 2025.

1.1. Preparación y Presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

1.2 Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha, reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024.

1.3 Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

1.3 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que Estados Contables correspondientes a ejercicios económicos completos o ejercicios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los Estados Contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los Estados Contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos Estados Contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los Estados Contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los Estados Contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente. La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los Estados Contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el Estado de Resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada;

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

1.3 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente forma:

El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de Capital".

1.4 Criterios de valuación

Debido al contexto económico actual, durante el ejercicio 2022 la Sociedad disminuyó sus operaciones en el negocio agrupador de medios de pago y no se espera que en el futuro cercano la operatoria se retome. Esta situación motivó a que durante el segundo trimestre del 2023 se solicite la baja como proveedor de servicios de pago ante el Banco Central de la República Argentina (BCRA) aceptándose la baja por dicha entidad el 31 de diciembre de 2023.

El Directorio evaluó que la Sociedad no cumple con los requisitos para ser considerada una empresa en marcha y en consecuencia para la preparación de estos Estados Contables, los activos se valoraron a valores de liquidación y los pasivos a valores de cancelación de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y a lo establecido en las notas 1.4.1 a 1.4.5.

1.4.1. Inversiones

Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión han sido valuadas de acuerdo con el valor de la cotaparte vigente al último día hábil correspondiente al cierre de cada ejercicio.

1.4.2. Créditos y Pasivos

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada al momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

1.4.3. Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas a la fecha de cierre de los presentes Estados Contables de acuerdo con lo expresado en Nota 1.3.

1.4.4. Cuentas de resultados

Los resultados se exponen en moneda homogénea de acuerdo con lo establecido en la Nota 1.3. Incluyen los resultados devengados en el ejercicio, con independencia de que se haya efectivizado el cobro o pago.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

1.4 Criterios de Valuación (Cont.)

1.4.5. Estado de Flujo de Efectivo

Se considera efectivo al rubro Caja y Bancos e Inversiones en el Fondo Común de Inversión por la factibilidad de rescatar cuota partes cuando se requiera y disponer del efectivo en la cuenta dentro del mismo día de solicitado el rescate.

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Efectivo y depósito en Banco	52.441	-
Fondos Comunes de Inversión	8.440.398	50.212.027
	<u>8.492.839</u>	<u>50.212.027</u>

1.5 Impuesto a las ganancias

La Sociedad reconoce el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos Estados Contables.

La Sociedad ha previsionado en su totalidad el activo por impuesto diferido por considerarse no recuperable.

1.6 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de estos, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

El Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias, entre otros conceptos.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS

La composición de los rubros del Activo es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**Notas a los Estados Contables (Cont.)****2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS (Cont.)****2.1 Caja y Bancos**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Banco Supervielle S.A. en pesos (Nota 5)	52.441	-
	52.441	-

2.2 Inversiones

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Fondos Comunes de Inversión (Anexo III)	8.440.398	50.212.027
	8.440.398	50.212.027

2.3 Créditos diversos**Corriente**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Anticipos honorarios directores y síndicos	-	1.667.218
Créditos fiscales	-	48.084.840
Deudores por Ventas	-	1.422.802
	-	51.174.860

2.4 Deudas Financieras

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Acuerdo en cta. cte. Banco Supervielle	-	856
	-	856

2.5 Obligaciones a pagar

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Honorarios a pagar a directores y síndicos	-	1.977.010
	-	1.977.010

2.6 Otras deudas

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Acreedores varios	-	67.996.747
	-	67.996.747

2.7 Resultados financieros y por tenencia

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Fondos comunes de inversión	7.205.616	35.843.022
Diferencias de cotización	718.967	-
Resultado Títulos Públicos	(4.128.658)	-
	3.795.925	35.843.022

2.8 Otro ingresos y egresos

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Contracargos	-	(43.199.796)
Pérdida costo lectores	-	(303.357.409)
Perdidas diversas	(11.920.548)	(241.378.214)
	(11.920.548)	(587.935.419)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**Notas a los Estados Contables (Cont.)****3. ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2024, la composición del rubro es la siguiente:

Capital	Valor Nominal	Aprobado por	Fecha de Inscripción
Capital social al 24.07.2019	100.000	Asamblea general ordinaria de accionistas	08/08/2019
Aumento de Capital de fecha 12.03.2020	48.000.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	20/05/2024
Aumento de Capital de fecha 05.10.2020	12.500.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 14.12.2020	7.500.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 4.03.2021	29.000.000	Asamblea extraordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 13.10.2021	24.540.106	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Reducción de Capital de fecha 20.04.2022	(15.659.464)	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 20.04.2022	22.005.267	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Reducción de Capital de fecha 17.04.2023	(99.781.850)	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 17.04.2023	100.000.000	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 14.07.2023	75.000.000	Asamblea ordinaria de accionistas	Pendiente de Inscripción
Reducción de Capital de fecha 16.04.2024	(197.371.941)	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Aumento de Capital de fecha 28.06.2024	10.000.000	Asamblea ordinaria y extraord. de accionistas	Pendiente de Inscripción
Capital social al 31 de diciembre de 2024	15.832.118		

Con fecha 17 de abril de 2023 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de la sociedad resolvió una reducción de capital social de \$ 99.781.850 dado que la Sociedad se encontraba en la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por lo cual debía reducir su capital social conforme lo allí establecido. Dicha reducción consistió en llevar el capital de \$ 127.985.909 a \$28.204.059, compuesto por 28.204.059 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Con la reducción se procedió a absorber el 100% de los resultados no asignados registrados.

La Asamblea con fecha 17 de abril de 2023 aceptó el aporte irrevocable de \$100.000.000, aprobándose su capitalización. De esta forma, se aumenta el capital social en la suma de \$ 100.000.000, elevándolo de \$28.204.059 a \$128.204.059.

En este mismo orden, la Asamblea con fecha 14 de julio de 2023 aceptó el aporte irrevocable de \$75.000.000, aprobándose su capitalización. De esta forma, se aumenta el capital social en la suma de \$ 75.000.000, elevándolo de \$128.204.059 a \$203.204.059.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

3. ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL (Cont.)

Con fecha 16 de abril de 2024 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de la Sociedad resolvió una reducción de capital social de \$ 197.371.941 dado que la Sociedad se encontraba en la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por lo cual debía reducir su capital social conforme lo allí establecido. Dicha reducción consistió en llevar el capital de \$ 203.204.059 a \$5.832.118, compuesto por 5.832.118 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Con la reducción se procedió a absorber el 100% de los resultados no asignados registrados.

Asimismo, la Asamblea con fecha 28 de junio de 2024 aceptó el aporte irrevocable de \$10.000.000, aprobándose su capitalización. De esta forma, se aumenta el capital social en la suma de \$ 10.000.000, elevándolo de \$5.832.118 a \$15.832.118

A continuación, se expone la composición accionaria al 31 de diciembre de 2024:

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Capital Social
Banco Supervielle S.A.	15.832.118	100%

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición del activo por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo por impuesto diferido	200.188.427	415.877.191
Previsión del activo diferido	<u>(200.188.427)</u>	<u>(415.877.191)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

Se expone a continuación el saldo del quebranto al 31 de diciembre de 2024 por fecha de generación y caducidad:

Año Generación	Año Caducidad	Quebranto
2019	2024	33.816
2020	2025	5.751.556
2021	2026	10.373.614
2022	2027	46.423.516
2023	2028	128.393.923
2024	2029	9.212.002
Quebranto determinado		200.188.427
Previsión Quebranto Impuesto a las Ganancias		200.188.427
Total Quebranto Impositivo al 31.12.2024		-

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

En junio 2021, se promulgó una ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas actualizadas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 34,7 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 347 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 347 millones.

Se ha registrado una previsión por desvalorización del activo diferido por estimar que no será recuperable.

5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

A continuación, se detallan los saldos y operaciones con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2024:

Banco Supervielle

<u>Activo</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja y Bancos	52.441	-
	52.441	-
<u>Pasivo</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Acuerdo en cuenta corriente	-	856
	-	856
<u>Resultados</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Intereses perdidos cuenta corriente	(2.234.211)	(155.673.909)
Gastos de administración	(1.342.951)	(876.366)
	(3.577.162)	(156.550.275)

6. PLAZOS ESTIMADOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos, deudas y las inversiones al 31 de diciembre de 2024, según su plazo estimado de cobro o pago y la tasa de interés que devengan, se detalla en el siguiente cuadro:

Inversiones	
Sin plazo establecido	-
A vencer	-
hasta 3 meses	8.440.398
de 3 a 6 meses	-
de 6 a 9 meses	-
de 9 a 12 meses	-
Más de 12 meses	-
Total	8.440.398
Que no devengan interés	-
A valor de mercado	8.440.398
A tasa fija	-
Total	8.440.398

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

7. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, durante el tercer trimestre de 2024 el Producto Interno Bruto arrojó una caída -2,1% respecto al tercer trimestre del año 2023. La retracción estuvo explicada por la inversión (-16,8%), el consumo privado (-3,2%) y el consumo público (-4%). Las exportaciones, por el contrario, crecieron 20,1%. En términos desestacionalizados, el Producto Interno Bruto acumula dos trimestres consecutivos de contracción con bajas de 2,1% en el primer trimestre de 2024, de 1,7% en el segundo trimestre de 2024, mientras que en el tercer trimestre de 2024 se registró un incremento de 3,9%. Según los datos del Estimador Mensual de la Actividad Económica, octubre y noviembre presentaron crecimientos mensuales de 0,6% y 0,9% respectivamente.

Después de haber cerrado 2023 con una inflación de 25,5% en diciembre, la inflación mensual se desaceleró durante los primeros meses del 2024: se ubicó en 20,6% en enero, en 13,2% en febrero, en 11,0% en marzo, en 8,8% en abril y en 4,2% en mayo. Entre junio y agosto la inflación se mantuvo por encima del 4%, piso que se perforó en septiembre (mes que arrojó una inflación de 3,5%). En el último trimestre del año la inflación se mantuvo por encima del 2%. En términos interanuales, la inflación se desaceleró a 117,8%, habiendo alcanzado un máximo de 289,4% en abril 2024.

Tras el salto cambiario de diciembre 2023 y hasta la actualidad, el tipo de cambio ha sostenido un crawl en torno al 2% mensual. El tipo de cambio pasó de 810,7 \$/US\$ desde principios de enero a 1.054,70 \$/US\$ al 5 de febrero, conforme la Comunicación "A" 3500 del BCRA.

Durante 2024 las reservas internacionales aumentaron en USD 6.536 millones es decir un 28,3%.

En paralelo, los depósitos en moneda extranjera del sector privado verificaron un incremento de US\$ 16.073 millones entre el 15 de agosto y el 31 de octubre, en el marco del blanqueo de capitales llevado a cabo por el Gobierno. Desde el 1 de noviembre, fecha a partir de la cual se autorizó el retiro del efectivo exteriorizado, los saldos en moneda extranjera cayeron en US\$ 2.898 millones. Al último dato disponible, los depósitos en dólares ascienden a US\$ 31.250 millones.

El Banco Central ha llevado a cabo siete recortes de tasas de interés a lo largo de este año. La tasa de interés de referencia se redujo de niveles del 100% a principios de 2024 a niveles de 29% hacia finales de 2025. La tasa de referencia se mantiene en este nivel al momento de redacción de este informe. A partir del 22 de julio, el Banco Central dejó de efectuar operaciones de pases pasivos a un día, definiéndose a las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI) como los nuevos instrumentos de regulación de liquidez dentro de un nuevo marco monetario. La tasa de referencia ha pasado a ser la de las LEFI, títulos emitidos por el Tesoro cuya tasa es definida por el Banco Central.

Durante 2024, el Sector Público No financiero presentó un resultado primario superavitario de \$ 10.405.810 millones (equivalente a 1,8% del PBI). Este resultado, neto de los pagos de intereses, dio lugar a un resultado financiero positivo por \$ 1.764.786 millones (0,3% del PBI). Este se explicó por una caída interanual del gasto real de 26,8%, la cual superó al deterioro real de los ingresos (-3,2% interanual).

En mayo 2024, el Fondo Monetario Internacional comunicó que su equipo técnico había finalizado la octava revisión del Acuerdo de Facilidades Extendidas. Dicha revisión fue aprobada en junio por el Directorio del Fondo Monetario Internacional habilitando así el desembolso de alrededor de US\$ 800 millones. Además, se informó que todos los criterios de desempeño correspondientes al primer

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.

Notas a los Estados Contables (Cont.)

7. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

trimestre se habían cumplido con márgenes, implicando un mejor resultado que el esperado hasta el momento. Las revisiones correspondientes al segundo y tercer trimestre aún se encuentran pendientes.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

No existen otros hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**Gastos de Administración y Comercialización**

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Cifras en pesos)

Anexo I

Concepto	Gastos de Administración	Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
Comisión fuerza de ventas y propuesta de valor	-	-	(1.879.243)
Suscripciones y publicaciones	(497.089)	(497.089)	(1.914.663)
Honorarios directores y Síndicos	(1.654.949)	(1.654.949)	(5.453.078)
Honorarios por servicios profesionales	(2.444.333)	(2.444.333)	(34.437.001)
Gastos de personal, varios	(1.186.877)	(1.186.877)	(4.289.197)
Impuestos, tasas y contribuciones	(5.994.489)	(5.994.489)	(8.773.962)
Amortización de activos intangibles	-	-	(127.468.632)
Gastos bancarios	(3.577.162)	(3.577.162)	(156.550.276)
Total	(15.354.899)	(15.354.899)	(340.766.052)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**Moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
 presentado en moneda homogénea
 (Cifras en pesos)

Anexo II

Rubro	Clase	Monto en moneda extranjera	Tipo de Cambio	Saldo en pesos al 31.12.2024	Saldo en pesos al 31.12.2023
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Otras deudas	USD	-	-	-	67.996.747
Total Pasivo Corriente		-	-	-	67.996.747
TOTAL PASIVO		-	-	-	67.996.747
POSICION NETA		-	-	-	67.996.747

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Gustavo Hernán Ferrari

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
 presentado en moneda homogénea
 (Cifras en pesos)

Anexo III

Descripción	31/12/2024			31/12/2023
	Cantidad de Cuotapartes	Valor Cuotaparte	Importe	Importe
FCI Premier Renta CP en Pesos Clase C	515.386,6291	16,376828	8.440.398	50.212.027
Total			8.440.398	50.212.027

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Atilio Dell'Oro Maini
Vicepresidente

Gustavo Hernán Ferrari



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Bolsillo Digital S.A.U.
Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 434 - Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 33-71655190-9

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Bolsillo Digital S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas



sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
 - I. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventario y Balances"
 - II. se encuentran pendientes de transcripción al libro "Diario" los asientos contables correspondientes a los meses de julio 2024 a diciembre 2024.
- b) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 27 de febrero de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
BOLSILLO DIGITAL S.A.U.
Bartolomé Mitre 434 – piso 5to.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T 33-71655190-9

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria del Directorio

OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.**, (en adelante la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y anexos complementarios, el inventario y la memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de la Sociedad cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales de sindicatura vigentes, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en el capítulo “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora”, en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Directorio

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el capítulo I, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la

auditoría efectuada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 27 de febrero de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

El Directorio de **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

Respecto de la memoria, el Directorio es responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa, cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que:
 - i. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Inventario y Balances”;
 - ii. Se encuentran pendientes de transcripción al libro “Diario” los asientos contables correspondientes a los meses de julio a diciembre 2024;
 - iii. Se encuentran pendientes de transcripción los Inventarios al 31 de diciembre de 2024 al libro “Inventario y Balances”;
- b) Al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables;
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para **BOLSILLO DIGITAL S.A.U.** previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Manifestamos que, en cumplimiento del ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19550, incluyendo entre otros, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2025

Gustavo Hernán Ferrari
Síndico
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 326 - F° 98